

## COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

PERIODO: 01/01/2016 A 31/12/2016

### 1. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

Declaración del Director General

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que el grupo VICARLI S.A. (VICARLI S.A., VICARLI LOGISTICA S.L.U y VICARLI HANDLING S.A.) reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

JESUS LIBERAL CIA  
Director General  
VICARLI S.A.

Huarte-Pamplona 10 Noviembre 2016

### 2.-DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

Como hecho relevante la empresa ha continuado el PROGRAMA INNOVARSE, promovido por el Gobierno Foral de Navarra con el fin de promocionar la RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS. Durante 2015, se realizó un Diagnóstico y durante 2016, se ha realizado un PLAN DE ACCIÓN, que ha sido presentado al Gobierno Foral de Navarra y que se ejecutará durante los dos años siguientes.

#### Derechos humanos

- Desarrollo del Plan de Prevención y Seguridad Laboral 2016.
- Desarrollo de un Plan de Evaluación de Desempeño con el fin de asegurar los mismos derechos y, eventualmente, las mismas oportunidades, a todo el personal de la organización.
- Implementación del Plan de Formación 2016, con especial incidencia en ámbitos de seguridad y salud laboral y sensibilización medioambiental.

#### Trabajo

- La Empresa dispone de un Convenio de Empresa que se sitúa por encima del Convenio de Transporte de Navarra.
- La Empresa cumple con los estándares mínimos de salario del propio país, como de Francia y Alemania..
- La Empresa cubre sus puestos de trabajo a través de procesos de selección basados en criterios relevantes y objetivos.

### **Medioambiente**

- Renovación del Certificado ISO 14000
- Formación a conductores para fortalecer la seguridad en el transporte de mercancías peligrosas.
- Realización de charlas de sensibilización mediambiental a todo el personal de almacén y logística.
- Flota con una antigüedad máxima de tres años. La vida útil de cada camión es de tres años, renovándose al final del tercer año, buscando la mayor eficiencia energética y el menor impacto ecológico.

### **Anticorrupción**

- La empresa ha elaborado un CODIGO DE CONDUCTA.
- La empresa ha implantado un proceso de Gestión de Compras, indicando proveedores homologados. Para la homologación de proveedores, se valora su certificación en aspectos medioambientales y su compromiso en la Responsabilidad Social Empresarial.

### **3.-. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS**

<b>Indicador</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>
<b>Horas formación/Horas contratación</b>	0.20 %	0.36 %
<b>Accidentabilidad</b>	2	1
<b>Absentismo</b>	2.02 %	1.13 %
<b>Huella de Carbono</b>	845,28	820,54